COMODORO RIVADAVIA, 10-10-2024

REPRESENTANTE DEL FISCO
BLANDINO MARIA TERESA

CONTRIBUYENTE: PRODUCTOS DE GRANJA S. A. S
CUIT N° 30717494314
BD. N°: 431/ 559602 2024
JUICIO POR: $ 3.081.380,54

Se informa por la presente que el demandado ha regularizado los importes reclamados el 07-10-2024 consolidando deuda en Plan RG 5321 **N° T731814** incluyo APORTES DE LA SEG SOC. **,** CONTRIB. SEG.SOCIAL, por los períodos y monto de capital reclamado con más intereses a fecha de consolidación.

La Sección Cobranzas Judiciales procederá a:
A) disponer el **ARCHIVO ADMINISTRATIVO** de las actuaciones, procediendo al descargo en el Sistema SIRAEF con código 250-283 "ACOG. REGIMEN PERMANENTE DE FAC. DE PAGO RG 5321/23 AFIP".

B) Deberá el Representante del Fisco continuar con el cobro de Honorarios. Una vez cancelados los mismos dispondrá el correspondiente **archivo judicial**, para lo que esta esta Administración presta su conformidad.

AFIP
MAM-mam

KENES Hector Boris
Firmado digitalmente por KENES Hector Boris
Fecha: 2024.10.14 13:43:29 -03'00'

SOLICITA ARCHIVO –

SRA JUEZ FEDERAL :

MARIA TERESA BLANDINO, abogada, Representante del Fisco Nacional, Administración Federal de Ingresos Públicos – Dirección General Impositiva, en autos "**AFIP – DGI C/ PRODUCTOS GRANJA SAS / EJECUCION FISCAL" FCR 7922-2024** ante SS digo:

Que siguiendo expresas instrucciones de mi mandante vengo a manifestar que ha quedado cancelado la deuda reclamada en autos. Se adjunta la orden administrativa.

Que, asimismo, se informa que canceló los honorarios profesionales.

Que, debido a lo expuesto solicito el archivo de las presentes actuaciones.

PROVEER DE CONFORMIDAD.

ES JUSTO

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA TERESA BLANDINO
Date: 2024.10.15 13:58:28 ART